

Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE

Año X

SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestres. Números sueltos, 5 céntimos. Atrasados, 10.

Murcia 8 de Marzo de 1895

DOMICILIO.—Redaccion y Administracion, Plaza de los Apóstoles, número 20.—N.º 2618 No se devuelven originales.

OSPRIA

Alimento nutritivo americano para toda clase de ganado, aves de corral y demás animales domésticos.

El OSPRIA es una harina granulada procedente de un vegetal americano, que actualmente se emplea en grandes cantidades en toda Europa y en América particularmente, hace ya años que el engorde del ganado lo produce únicamente esta substancia, la mas nutritiva de todas, substituyendo en gran ventaja al maíz, centeno, cebada y otros alimentos que resultan mucho mas caros y de menos nutricion.

Para los animales de cria como vaca, cabras y ovejas, el OSPRIA les produce carne muy sabrosa y leche abundante, mucho mas cremosa que la obtenida por otros alimentos.

Particularmente los cerdos, lo prefieren a los pocos dias que se les suministran, y su desarrollo y engorde se hacen visibles muy pronto.

A los caballos, sean de regalo ó de tiro, les sostiene en completo vigor y robustez, dando a su piel una brillantez y lozania inmejorables.

Ademas de las positivas ventajas que el empleo del OSPRIA reporta al ganado, pues contribuye mucho a su desarrollo muscular, el estiércol que produce es muy fertilizante.

En su parte económica y poder alimenticio que es lo principal que ha de buscar el ganadero y agricultor, bastará tener una teoria de ello, procediéndose al sencillo experimento: mezclar 83 gramos de OSPRIA con 165 gramos de agua fria ó mejor caliente y una vez disuelto se forma una pasta espesa, ya en disposicion de suministrar. Al principio, es conveniente para que el animal se acostumbre a comerlo, mezclar con el OSPRIA los mismos alimentos en que se le haya habituado comer, disminuyéndolos gradualmente, hasta suprimirlos por completo y despues lo preferirá a todo otro alimento.

Las cantidades por término medio en que debe suministrarse el OSPRIA son las siguientes:

De	A	3 1/2	Kilos por dia y por cabeza para	Bueyes
2	4	2 1/2	> > >	Vacas y caballos
1 1/2	2	>	> > >	Cerdos
300	400	gramos	> > >	Cabras
200	300	>	> > >	Carneros
0.25	0.35	>	> > >	Aves de corral

Para mas antecedentes al representante exclusivo para las provincias de Albacete, Alicante y Murcia

DON MILLAN JARA, SANTA TERESA, 17

SE ALQUILA

El edificio que fué iglesia de S. Andrés, cuya nave central, que ocupa una superficie de 216 metros cuadrados por 14 metros de altura, se ha destinado para almacenes con habitaciones espaciosas para el uso doméstico y con servicio de agua corriente de la acequia mayor.

Tambien se alquilan los departamentos laterales del mismo edificio que se han habilitado para dos casitas moradas bastante cómodas para el uso doméstico.

Para condiciones de arriendo, acúdase a la fábrica de sedas de la calle de la Oliva.

ACADEMIA DE CALIGRAFIA

BAJO LA DIRECCION DE

D. Gregorio Ramos de la Reguera
Se enseña la letra Inglesa, Española, Francesa, Italiana, Redondilla, Gótico-Ingles, Alemán, etc., con toda clase de adornos.

PRECIOS MÓDICOS

FRENERIA, NÚM. 4

Academia mercantil de Don Manuel Albaladejo.

21-20

La Española

Establecimiento de Coloniales y Ultramarinos

En la Plaza de la Carnicería números 1 y 2, en el local del establecimiento de Antonio Garro, se abre al público nuevamente este establecimiento a cargo de Cayetano Marco Ramirez, el cual se propone que den complacidas cuantas personas visiten el establecimiento; tanto por los géneros que son todos de primera, como por los precios que son lo mas equitativos posible.

La Española, Carnicería, 1 y 2.

Contra el Sol

GRAN BARATO DE PERSIANAS de todas medidas, a 10 reales metro cuadrado, ya colocadas con cordeles y todo lo necesario.

Tambien las hay de cadenilla, avisando unos dias con tiempo, que son eternas, a 18 reales metro cuadrado. Se arreglan y pintan viejas. Ademas gran surtido en esteras de junco superiores de máquina, a 70 céntimos vara cuadrada; de segunda a 60 céntimos, y gran surtido en esteritas chinas y ordinarias, y limpia barros, los de 8 a 5 reales.

En la estereria de José Fuster, calle de Santa Isabel, número 4.

CASA EN VENTA

En Albacete, en sitio céntrico, se vende en menos de su valor, una buena casa en excelentes condiciones higiénicas; tiene tres escaleras, agua potable, cochera y cuantas comodidades se puedan desear.

Otra en Murcia en sitio céntrico. Diríjase en Murcia, al Sr. Administrador de este periódico.

No se admiten corredores.

Edicion de la noche

8 DE MARZO

NOTA

CÓMICA

ELECCIONES.



Tres interventores ministeriales y uno de oposicion.

Actualidades.

Las familias de los soldados que marchan a Cuba, sufren las inquietudes de una natural intranquilidad.

Para satisfaccion de las mismas, debemos hacer constar que todas las noticias coinciden en que la insurreccion decrece y que está próxima a extinguirse.

El envío de refuerzos, ha de contribuir a un éxito feliz, por que a medida que los rebeldes pierdan toda esperanza de triunfo, seguramente que se rendirán a las tropas leales.

El gobierno debe castigar con dureza a los que hayan facilitado armas a los filibusteros.

Debemos insistir cada dia más en la cuestion de las tarifas de ferro-carriles para las frutas y hortalizas de esta vega. No nos desalentamos por que sean muy pocos los que quieran ocuparse del asunto.

Sabemos, por desgracia, que las cuestiones menudas son las que más preocupan al pais.

El gobierno liberal y el partido conservador se inclinan—por razones que no son de este momento—a favorecer de alguna manera a las Empresas ferroviarias que piden auxilios. Es natural suponer que esto se hará por fin a costa de concesiones de parte de esas Empresas; y si para entonces tenemos estudiadas nuestras conveniencias en la materia y pedimos reduccion en el transporte de la produccion agrícola, nos parece fácil que se acepte como uno de los factores para esa fórmula de concordia.

Tenemos en Madrid valiosas influencias que nos apoyarán; pero urge estudiar con tiempo esa cuestion, para plantearla en términos racionales cuando llegue la oportunidad.

Esta se aproxima y si la dejamos pasar sin mantener nuestras aspiraciones estamos completamente perdidos para el presente y para el porvenir.

Crean los propietarios de Murcia, crean tambien sus corporacion, que con la reduccion de transportes en las frutas y hortalizas de la provincia, se habian redimido los colonos y ganarán mucho los dueños de las tierras.

No creemos necesario esforzarnos para demostrarlo, porque ofenderiamos con ello la ilustracion de nuestros lectores.

Ahora ó nunca: figense los hombres importantes en toda la inmensa magnitud del problema y acudan todos a darle una atinada solucion.

El sabio Rico y Sinovas, dijo—y es verdad—que la huerta de Murcia no debe criar un solo grano de trigo, sino hortalizas y frutas; pero como no puede exportar estas por las enormes tarifas de transporte, una mitad de la vega está destinada a cereales, lo cual es un error que motiva la miseria actual de los cultivadores y la depreciacion creciente de la propiedad.

El asunto se presta a una hermosa y fecunda campaña que deben mantener los pueblos que riega el Segura.

Seria un grave delito, no aprovechar la ocasion que se aproxima.

Recordamos al Sr Alcalde la promesa de D. Joaquin Lopez Puigerver para la pronta construcccion del Pantano del Quipar.

Tambien debe pensar en ello el diputado electo Sr. Pulido, para dar gusto a sus diez mil y pico de electores y en general a todos los de la zona que sufre la inundacion.

Por noticias de Madrid, sabemos que todos los papeles del expediente están sobre la mesa del Sr. Ministro de Fomento para resolver, y que este tiene buena voluntad.

Venga pronto lo del Quipar, aunque el Ministro de la Gobernacion dicte veinte reales órdenes apercibiendo a los concejales de nuestro Ayuntamiento, pues todos ellos están dispuestos a sufrir lo que se quiera en tal de conseguir mejoras para Murcia.

El Alcalde ha cumplido sus ofertas al Sr. Puigerver, respecto de la última eleccion; ahora que le cumplan a él lo prometido en beneficio de este pais.

La prensa local ha abierto suscripciones para favorecer a la infortunada viuda é hijos del pobre albañil aplastado ayer mañana en la calle de San Patricio.

Al aplaudir este noble sentimiento de caridad, insistimos en manifestar que alguien será responsable de ese hecho, que en su caso lleva aparejado, aparte de una penalidad, la indemnizacion civil subsidiaria.

Lo decimos por que el Juzgado, por ministerio de la ley, es el amparador de la parte perjudicada.

Los empleados de la Diputacion andan muy atrasados en cobrar sus pagas. Desde el pavo de Navidad, creemos que no han tenido ni un bocado de pan de los fondos provinciales.

Todos ellos habran votado se-

guramente en las últimas elecciones, demostrando su disciplina y su cariño al Sr. Ordenador de pagos.

Con que.... haga este un esfuerzo, que los empleados de aquella casa son buenos muchachos y gente que sabe ayunar.

Llevan tres cuaremas adelantadas y tres pascuas de retraso.

CARTAGENA

7 Marzo 95.

Las cosas siguen en el mismo estado. El Alcalde Monmenen aun no ha rendido las cuentas (que la prensa pide) de su último viaje a Madrid, en el que nada útil consiguió para los intereses municipales.

Ahora se habla mucho de la expropiacion de unas casas, cuyo negocio está llamado a causar ruido.

Las postrimerias de esta situacion liberal van a ser terribles: los liberales de abolengo siguen completamente apartados de esa política, con aplauso del pais.

No se han publicado hace tiempo las cuentas de la Junta de obras del puerto, que continua recaudando los ingresos al esquilmado comercio cartagenero, sin hacer nada útil.

Los empleados de la misma cobran pingües sueldos a costa de la paciencia del pais.

Claro es que con esos altos derechos de carga y descarga que la Junta de obras del puerto, sigue cobrando para su regodeo; disminuye de dia en dia el tráfico mercantil y con ello el movimiento y la vida de Cartagena.

No hay por ahora esperanza de remedio alguno, para tan grave mal; la política fusionista se ha apoderado de todo lo que puede dar algun jugo y la opinion clama y protesta en el vacío.

El proceso del Panamá cartagenero sigue su curso.

Segun rumor público, el delito está probado hasta la evidencia; se ha comprobado que hay varios mozos largos de talla que fueron declarados cortos y por tanto exceptuados indebidamente del servicio militar.

Estando—como dicen que está—probado el delito, el Juzgado debe dar muy pronto con los autores, aunque a ello se opongan las influencias políticas, pues de otra suerte quedaria el prestigio de los tribunales, pisado por los autores de un hecho infame que habrá acarreado muchas lágrimas a multitud de familias.

Hay mucha curiosidad por conocer las decisiones del nuevo juez, en esta ruidosa materia, ya que todo el mundo le juzga como un recto y digno funcionario.

Veremos.

Los guardias municipales siguen persiguiendo a los vendedores de este periódico, en cuanto vocean que trae noticias de Cartagena. Los chiquillos corren como gamos, ocultando los periódicos y el espectáculo resulta muy divertido.

Jamás ha presenciado Cartagena un hecho semejante.

Corresponsal.

JUMILLA

Conviene depurar que facultades tiene y que responsabilidades pueden corresponder a esa Comision que vá midiendo tierras por el término de Jumilla.

La propiedad individual tiene derecho a saber, hasta que punto puede una Comision penetrar en ella a practicar operaciones.

La ley encarga a la Comision de ventas de bienes nacionales, que instruya los expedientes de investigacion, cuan-